COVER PLAS DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Cover Plas Distribuciones Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública el 03 de Abril del 2002, en la Provincia de Pichincha, República del Ecuador, su principal actividad es actividades de importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción, diseño, producción, ensamblaje en todas sus fases de todo tipo de plásticos y sus derivados, también de automotores, vehículos, maquinarias, productos de ferretería, equipos industriales, equipos médicos, odontológicos, hospitalarios, equipos electrónicos, químicos, maquinarias, agrícolas industrial, repuestos y accesorios e insumos para los mismos, equipos de descontaminación. ambiente y conservación de la ecología, equipos y accesorios de todo tipo de plásticos y sus derivador, llantas, medicinas, alimentos, semi y/o totalmente elaborados, flores, objetos de implementos de aseo y limpieza, materias primas para la elaboración de limpieza, papelería, perfumes, cosméticos, juguetes, artículos e implementos deportivos, electrodomésticos, repuestos de electrodomésticos, automotores, joyas y piedras preciosa, maderas, muebles, materiales y accesorios, para la construcción, objetos de decoración para interiores y exteriores, importación y exportación de artículos plásticos de ferretería.

La dirección principal registrada de la Compañía es Provincia de Pichincha de los Fresnos 56-A y Guayacanes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

2.1 <u>Declaración de cumplimiento</u> - La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de estos estados financieros.

- **Moneda funcional** La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 <u>Bases de preparación</u> Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

<u>Nivel 2</u>: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- **2.4.** <u>Efectivo y bancos</u> El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobre giros bancarios. Los sobre giros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Nota 4.
- 2.5. <u>Cuentas comerciales por cobrar</u> Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros que se generan en el curso normal del negocio por los clientes. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presenta como activo no corriente. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de los mismos el cual se carga a los resultados del año. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas a criterio de la gerencia. Nota 5.

2.6. Inventarios - Los inventarios son activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor. La empresa realiza la medición de los Inventarios en base al Valor Neto Realizable (VNR), esta medición se realiza anualmente

El costo de los inventarios se determinará utilizando el Método del Costo Promedio Ponderado.

El valor neto de realización es el costo estimado de reposición en el giro normal del negocio. Cuando las condiciones del mercado indiquen que el costo supere su valor neto de realización se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Las pérdidas por deterioro relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se conocen.

2.6.1 <u>Deterioro de inventarios</u> - En el caso de encontrar inventarios obsoletos, caducados o dañados, que al ser valorados representen un valor significativo para la empresa, se preparará un documento de baja de inventarios el mismo que se llevará a notarizar con la firma del Gerente y contador para registrar como gasto deducible.

Los ajustes cuyos valores no son representativos, serán registrados mediante asientos de ajustes, contra la cuenta baja de inventarios, como gasto no deducible.

El deterioro de los Inventarios, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera será valorado conforme a las costumbres y objetividad antes de ser registradas.

2.7. Otros activos - Corresponde a préstamos entregados a empleados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía así también como cuentas por cobrar tarjetas de crédito, depósitos en garantía y cuentas por cobrar a varios deudores. Nota 7.

2.8. Propiedades y equipos

2.8.1. <u>Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación</u> - Después del reconocimiento inicial los activos fijos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Nota 8.

El aumento en la revaluación de dichos activos fijos se reconoce en otro resultado integral, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una

disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.8.2. <u>Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales</u> - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados mensualmente, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las cuentas de propiedad, planta y equipo se miden al costo inicial menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil, aplicando el método lineal, utilizando las siguientes tasas anuales

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida útil</u>
	(en años)
Edificio	40 a 60
Maquinarias	2 a 10
Muebles y enseres	2 a 10
Vehículos	10 a 15
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	2 a 10

2.8.3. <u>Retiro o venta de propiedades y equipo</u> - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.9. <u>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</u> - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Representa los montos adecuados a los proveedores por adquisiciones de bienes y servicios realizados en el curso normal del negocio. Si se esperan en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no c0orrientes. Se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados y no devengan intereses.

Las obligaciones por pagar se basan en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, son de corto plazo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Nota 11.

- **2.10.** <u>Impuestos</u> El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - 2.10.1. <u>Impuesto corriente</u> El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Nota 11.
 - 2.10.2. Impuesto diferido El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.10.3. <u>Impuestos corrientes y diferidos</u> Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.10.4. <u>Impuestos a la Renta</u> El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El Pasivo por impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada año

2.11. Obligaciones acumuladas - Las obligaciones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar pude ser medido con fiabilidad.

- **2.12.** <u>Reconocimiento de ingresos</u> Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán soló cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa Nota 18.
- **2.13.** <u>Costos y gastos</u> Se registran en base al método del devengado. La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y egresos. Nota 19.
- **2.14.** <u>Instrumentos financieros</u> Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.15. <u>Activos financieros</u> - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos

financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 <u>Cuentas por cobrar comerciales</u> - Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 191 días.

- 2.15.2 <u>Baja de un activo financiero</u> La Compañía daría de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.
- **2.16.** Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.16.1 <u>Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados</u> Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son pasivos financieros que se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.
- 2.16.2 <u>Préstamos</u> Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- 2.16.3 <u>Cuentas por pagar comerciales</u> Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

- 2.16.4 <u>Baja de un pasivo financiero</u> La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.
- 2.16.5 <u>Instrumentos de patrimonio</u> Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.
- 2.17. Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos	1 de enero 2019
NIC 19	pasado s que generaron utilidades distribuibles. (M ejoras anuales ciclo 2015-2017) A claran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficio s definido s	1 de enero 2019
NIC 23	A clara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (M ejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1de enero 20 19
NRF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (M ejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contablización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones Aclaración sobre la definición de negocio	1de enero 2020 1de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2020 1 de enero 2021

 La Compañía al ser una microempresa presenta sus estados financieros bajo NIIF Pymes, por lo tanto no realizó un análisis del Impacto de la adopción de la NIIF 15, 9 y 16 sobre el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios, instrumentos financieros y arriendos en la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 <u>Deterioro de activos</u> - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Los detalles del cálculo de la recuperación se incluyen en la Nota 6.

3.2 <u>Provisiones para obligaciones por beneficios definidos</u> - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Para el control y manejo obligaciones por beneficios definidos, la Compañía considera los siguientes conceptos:

<u>Beneficios a los empleados</u> - Comprenden todos los tipos de retribuciones que la Compañía, proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

<u>Costo por intereses</u> - Es el incremento producido durante un ejercicio en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de la actualización financiera de un año.

<u>Estudio actuarial</u> - Es una técnica que utiliza, entre otras materias, la estadística, las probabilidades y las matemáticas financieras, con el objeto de proyectar eventos que están sujetos a alguna contingencia y, en su caso, estimar los costos que estos representarán, encontrando también las cotizaciones únicas o periódicas que creen fondos suficientes para hacerles frente.

<u>Hipótesis actuariales</u> - Constituyen las mejores estimaciones que se posean sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo.

<u>Pérdidas y ganancias actuariales</u> - Son cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

<u>Planes de beneficios post-empleo</u> - Son acuerdos, formales o informales, en los que la Compañía se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

- 3.3 <u>Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos</u> La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.2
- 3.4. <u>Impuesto a la renta diferido</u> La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5. <u>Valuación de los instrumentos financieros</u> Como se describe en la Nota 16.1.5, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u> (En U.S. de	<u>2017</u> ólares)
	(E11 0.0. di	olai es)
Caja general	25.279	790
Bancos	252	11.770
Total	25.531	12.560

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dó	lares)
Cuentas por cobrar comerciales: Clientes locales Provisión para cuentas dudosas	310.029 (6.485)	343.572 (3.435)
Total	303.544	340.137
Clasificación: Corriente No corriente	303.544	340.137
Total	303.544	340.137

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas

	uniguedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no detend	nauas	
7	Vencimiento	Diciembr <u>2018</u> (En U.S. d	<u>2017</u>
•	91 - 180 días 181 - 270 días 271 - 360 días	294.625 9.796 5.903	335.062 4.442 4.068
-	Total	310.324	343.572
	VENTARIOS		
Ĺ	In resumen de inventarios bajo NIIF´s, es como sigue:		
		Diciembr <u>2018</u> (En U.S. d	<u>2017</u>
	Inventario mercadería Valor neto de realización	273.266 (2.139)	312.493 (2.139)
7	Total	271.127	310.354
E	il movimiento de la provisión por valor neto de realización es c	como sigue:	
		Diciembr 2018 (En U.S. d	<u>2017</u>
F	Saldos al comienzo del año Provisión del año Reversos	2.139	2.139
\$	Saldos al fin del año	2.139	2.139
7. OT	ROS ACTIVOS		
U	In resumen de otros activos bajo NIIF´s, es como sigue:		
		Diciembr <u>2018</u> (En U.S. d	<u>2017</u>
(Otros activos corrientes	-	359
٦	Γotal		359

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. o	lólares)
Costo	182.247	150.979
Depreciación acumulada	(30.655)	(24.566)
	(55.555)	(=)
Total	<u> 151.592</u>	126.413
		· -
Clasificación:		
Terreno	73.744	73.744
Edificio	45.628	49.315
Muebles	3.005	3.354
Vehículos	29.215	-
+	454.500	400 440
Total	<u> 151.592</u>	<u>126.413</u>

Movimiento de Propiedad Planta y Equipo

Costo	Terreno	Edificio	Muebles	Vehículo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	73.744	73.735	3.500	ı	150.979
Adquisiciones	•	ı	ı	31.268	31.268
Saldos al 31 de diciembre de 2018	73.744	73.735	3.500	31.268	182.247
Depreciación acumulada					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	ı	(24.420)	(146)	1	(24.566)
Gastos por depreciación	1	(3.687)	(320)	(2.053)	(680.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		(28.107)	(496)	(2.053)	(30.655)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	73.744	45.628	3.004	29.216	151.592

9. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Un resumen de los activos por impuestos diferidos bajo NIIF's, es como sigue:

...Diciembre 31,...
2018 2017
(En U.S. dólares)

Activo por impuesto diferido	6.918	471
Total	6.918	471

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de las obligaciones bajo NIIF's, es como sigue:

...Diciembre 31,... 2018 2017 (En U.S. dólares)

Obligaciones bancarias	Nota 1	28.777	36.840
Total		28.777	36.840
Clasificación: Corriente No corriente		28.777	36.840
Total .		28.777	36.840

Nota 1 Al 31 de diciembre de 2018 los valores presentados en la nota corresponden a tarjetas de crédito

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar bajo NIIF´s, es como sigue:

...Diciembre 31,... 2018 2017 (En U.S. dólares)

Cuentas por pagar comerciales:

 Proveedores locales
 329.096
 358.194

 Subtotal
 329.096
 358.194

	Diciembre 31, <u>2018</u> (En U.S. dólares)		
Otras cuentas por pagar:	•	,	
Otras cuentas por pagar socios	156.889	129.889	
Otras	23.373 41.966		
Subtotal	180.262 171.85		
Total	509.358530.04		

12. IMPUESTOS

12.1 <u>Activos y pasivos del año corriente</u> - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2018 2017 (En U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente: Impuesto por cobrar notas de crédito Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones del IVA Crédito tributario de Impuesto a la Renta	3.035	1.497 3.208
Total	3.035	4.705
Pasivos por impuestos corrientes: Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e iva por pagar Impuesto a la renta por pagar	2.635 1.896	326 2.628
Total	4.531	2.954

12.2 <u>Declaración impuesto a la renta año 2018</u> - A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

<u>Tasa de impuesto a la renta</u> - Tarifa del impuesto a la renta para las sociedades pueden ser del 22%, 25%, 28%, mixta o reducida, de acuerdo con la composición societaria de la sociedad al 31 de Diciembre de 2018.

22%: Micro y pequeñas empresas (1.000.000,00 de ingresos) y exportadores habituales.

25%: Medianas y grandes empresas (más de 1.000.000,00 de ingresos).

28%: Pagaran el 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimen de menor imposición con una participación directa o indirecta,

igual o superior al 50% del capital del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

<u>Contingencias</u> - De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

<u>Dividendos</u> - Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

<u>Determinación del anticipo del impuesto a la renta</u> - Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

12.2.1 Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Con fecha 24 de agosto de 2018 mediante este Reglamento, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 312, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas:

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para nuevas microempresas. - Para la aplicación de la exoneración dispuesta en el artículo 9.6 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, deberán cumplir con lo siguiente:

La condición de generación de empleo neto se la deberá cumplir a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, a partir del cual se entenderá cumplida esta condición en la medida en la que al menos se mantenga el número neto de plazas de trabajo existentes al iniciar dicho ejercicio.

En el caso de personas naturales que cumplan con los requisitos para ser considerados como nuevas microempresas, para efecto del cumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior, se considerarán aquellos trabajadores contratados para el desarrollo de una nueva actividad económica por la cual se busca acceder a la exoneración.

Las nuevas microempresas deberán incorporar en sus procesos productivos al menos el 25% de valor agregado nacional considerando alguno de los siguientes componentes:

- a) Equipos o maquinarias;
- b) Materia prima;
- c) Insumos:
- d) Mano de obra: o
- e) Servicios locales.

Este porcentaje podrá ser reformado por el ente rector de la industria y productividad, con base en los estudios sectoriales que realice para el efecto, contando con el informe de impacto fiscal del Servicio de Rentas Internas.

Para efectos de cumplir con lo dispuesto en este artículo se requerirá que la microempresa sea nueva en su totalidad sin considerar el mero traspaso de activos.

<u>Definición de transacciones inexistentes</u> - Se considerarán transacciones inexistentes cuando la Administración Tributaria detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de las operaciones respaldadas en tales comprobantes.

<u>Calificación de empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes</u> - El Servicio de Rentas Internas notificará a los sujetos pasivos que incurran en las condiciones previstas en los artículos 24, 25 y 25.1 de este reglamento, un oficio con el objeto de presentar, en cinco días hábiles, la documentación con la que pretendan desvirtuar dicha calidad.

Los sujetos pasivos que no desvirtúen las consideraciones del Servicio de Rentas Internas serán notificados, en las formas establecidas en el Código Tributario, con la resolución administrativa que los considera como empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes, según corresponda.

La Administración Tributaria publicará en el portal web oficial el listado de sujetos pasivos considerados empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes; pudiendo también publicar el listado de sus clientes, para que quienes se crean perjudicados por dichos sujetos puedan iniciar las acciones para corregir su situación fiscal, mediante la presentación de las declaraciones o anexos de información sustitutivos correspondientes.

La notificación de la resolución establecida en el artículo precedente, implica que el Servicio de Rentas Internas suspenda de oficio el Registro Único de Contribuyentes y la vigencia de la o las autorizaciones utilizadas de comprobantes de venta, retención y

documentos complementarios. En el caso de sociedades, también se comunicará a los organismos de control respectivos.".

No se reducirá la base imponible por operaciones efectuadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, así como con sociedades o personas naturales por transacciones inexistentes.

No se podrá solicitar devolución o utilizar como crédito tributario, los impuestos que se hubieren generado en operaciones efectuadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, así como con sociedades o personas naturales por transacciones inexistentes.

Provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares - provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

12.2.2 <u>Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación</u> de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal

Con fecha 21 de agosto de 2018, mediante este Reglamento, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 309, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas:

Remisión de interés, multas y recargos - Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas conforme los términos y condiciones establecidos en la presente Ley y las resoluciones que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas.

Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – aquellos causados en obligaciones de aportes en mora generadas y en firme hasta el 2 de abril de 2018, de conformidad con los parámetros establecidos en esta Ley. Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora cuyas planillas hayan sido emitidas hasta el 2 de abril de 2018.

<u>Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados</u> - Las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que inicien a partir de la vigencia de la presente Ley, en los sectores priorizados establecidos en el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

<u>El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado</u> - pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago

<u>Responsabilidad patronal</u> - Si por causa de un patrono el IESS no pudiere conceder a un trabajador o a sus deudos las prestaciones en dinero que fueran reclamadas y a las que habrían podido tener derecho, o si resultaren disminuidas dichas prestaciones por falta de cumplimiento de las obligaciones del empleador, éste será responsable de los perjuicios causados al asegurado o a sus deudos, responsabilidad que el Instituto hará efectiva mediante la coactiva, siempre y cuando el empleador no hubiere cumplido sus obligaciones con el IESS en treinta (30) días plazo desde que se encuentre en mora.

El IESS concederá tales prestaciones, en la parte debida a la omisión o culpa del empleador, solamente cuando se haga efectiva la responsabilidad de éste, a menos que el patrono rinda garantía satisfactoria para el pago de lo que debiere por aquel concepto.

12.3.3 Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha 20 de diciembre de 2018, mediante este Reglamento, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 392, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas:

<u>Devolución del Impuesto al Valor Agregado en la adquisición de activos fijos</u> -Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado, que de conformidad con la Ley, tienen derecho a la devolución del IVA, podrán solicitar la devolución del impuesto pagado en la compra local o importación de activos fijos.

12.4 <u>Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente</u> - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta, es como sigue:

	Dicieml	ore 31,
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S.	dólares)
Resultado antes de impuestos y participación laboral	(4.397)	44.797
(-) 15% Participación de trabajadores	-	6.720
(+) Gastos no deducibles	17.941	2.883
(=) Utilidad base tributaria	13.545	43.098
Impuesto causado	<u>3.386</u>	<u> 10.775</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	17.447	13.799
Saldo del anticipo pendiente de pago	10.562	7.353.
Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo determinado		
() Determine and In France are la madinessa and aignoisis ficael	40.380	10 560
(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	10.389	10.562
(-) Crédito tributario de años anteriores	3.208	-
(=) Impuesto a la Renta a pagar		
Saldo a favor	3.035	3.208
Cuido a lavoi		

- 1. A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4 de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- **12.5** <u>Saldos del impuesto diferido</u> Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos bajo NIIF´s fueron como sigue:

Año 2017	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin del año
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a: Valor neto de realización de inventarios Activos intangibles Propiedades, planta y equipo	- - -	471 - -	471 - -
Total		471	471
Año 2018			
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a: Valor neto de realización de inventarios Activos intangibles Propiedades, planta y equipo	471 - -	6.447 - -	6.918 - -
Total	471	6.447	6.918

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. do	ólares)
Participación a trabajadores	-	6.720
Beneficios sociales	7.825	7.606
IESS por pagar	4.703	4.372
Total	12.528	18.698

13.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tiene derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u> 2017</u>
	(En U.S. dó	lares)
Saldos al comienzo del año	6.720	11.429
Provisión del año	-	6.720
Pagos efectuados	(6.720)	(11.429)
Saldos al fin del año		6.720)

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dól	ares)
Jubilación patronal	85.116	66.615
Bonificación por desahucio	22.728	18.745
Total	107.844	85.360

14.1 <u>Jubilación patronal</u> - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilado por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. do	ólares)
Saldos al comienzo del año	66.615	55.803
Costo de los servicios	8.105	6.511
Costo por intereses	5.125	4.293
Ganancias/Pérdidas actuariales	5.271	8
Saldos al fin del año	<u>85.116</u>	66.615

14.2 <u>Bonificación por desahucio</u> - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% dela última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de la bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,		
	<u>2018</u>	2017	
	(En U.S. dó	lares)	
Saldos al comienzo del año	18.145	15.194	
Costo de los servicios	2.024	1.743	
Costo por intereses	1.376	1.151	
Ganancias/Pérdidas actuariales	1.183	57	
Beneficios pagados			
Saldos al fin del año	22.728	<u>18.145</u>	

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u> 2017</u>
	(En U.S. dóla	ares)
Otras cuentas por pagar socios	63.726	63.726
Total	63.726	63.726

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 <u>Gestión de riesgos financieros</u> - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 16.1.1 <u>Riesgo en las tasas de interés</u> La compañía no tiene activos que generen intereses, por lo que los ingresos y flujos de efectivo operativos de la compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.
- 16.1.2 Riesgo de crédito El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía

únicamente realiza transacciones con personas naturales o compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Además de los niveles de revisión permanente de la cartera comercial, las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, por medio del Departamento de Crédito.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares.

- Riesgo de liquidez La Presidencia es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Presidencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 16.1.4 <u>Riesgo de capital</u> La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- 16.1.5 <u>Categorías de instrumentos financieros</u> El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,			
	<u>2018</u> <u>2017</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u>	No	<u>Corriente</u>	No
Activos financieros medidos al valor nominal:				
Efectivo y bancos	25.531		12.560	
Activos financieros medidos al costo amortizado: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	303.544		340.137	
Otros activos, neto				
Total activos financieros	329.075		352.697	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos	28.777		36.840	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar Otros pasivos	509.358		530.049	
01103 pasivos				
Total pasivos financieros	538.135		566.889	

16.1.6 <u>Valor razonable de los instrumentos financieros</u> - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

- **17.1** <u>Capital social</u> El capital social autorizado consiste de U.S 10.000 participaciones de U.S 1 dólares valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.
- 17.2 Reservas Un resumen de reservas bajo NIIF's es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,	
	<u>2018</u> <u>2017</u>		
	(En U.S. dólares)		
Reserva legal	2.000 9.484	4	
Reserva facultativa	1.999 1.999	9	
Total	3.999 11.483	<u>.</u>	

17.3 <u>Aporte de Futuras Capitalizaciones</u> - Un resumen de aporte de futuras capitalizaciones bajo NIIF´s es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u> <u>2017</u> (En U.S. dólares)	-
Aporte de Futuras capitalizaciones	7.484	-
Total	7.484	

17.4 <u>Utilidades retenidas</u> - Un resumen de las utilidades retenidas bajo NIIF´s es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
•	(En U.S. c	lólares)
Otros resultados integrales	(65)	(65)
Resultados Acumulados	88.966	82.947
Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez	(77.451)	(70.997)
Resultado del ejercicio	2.050	24.004
Total	13.500	35.889

18. INGRESOS

Un resumen de ingresos bajo NIIF's es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2018 2017</u> (En U.S. dólares)		
Ventas Devolución en ventas Descuento en ventas	2.425.567 (10.054) (767)	2.614.718 (9.812) (1.375)	
Total	2.414.746	2.603.531	

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza bajo NIIF's es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Costos de Venta	2.094.091	2.234.572
Gastos de administración	269.005	261.869
Gastos de ventas	31.844	37.847
Otros gastos	23.481	21.834
Total	2.418.421	2.556.122

20. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de gastos financieros por su naturaleza es como sigue:

	Diciemb	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
	(En U.S.	(En U.S. dólares)	
Gastos bancarios	722	9.332	
Total	722	9.332	

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 26 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 serán aprobados por la Gerencia General de la Compañía, posteriormente serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

FOW ICA VERDE Sra. Mónica Verdesoto

Gerente General

Sr. Diego Díaz

Contador General